



Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

● Contenido:

- Ya llega 'EsTuDía', la gran jornada para matricularse en los colegios oficiales
- La pista atlética de la capital, una prioridad para Indeportes Boyacá
- 3 de marzo: Día Internacional de la Audición
- MinMinas fijó lineamientos para formalización minera en Boyacá
- Plan de Aseguramiento de la ESPB adelanta capacitaciones de cargue SUI a municipios de Boyacá
- Contratista reiteró compromiso de entrega de la obra del terminal de Tunja en julio
- Se abre plataforma del Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2018 - 2019
- 166 representantes de la Cámara serán elegidos por los colombianos
- Biblioteca Infantil Pedro Pascasio Martínez abre sus puertas a instituciones educativas
- Secretarios de Agricultura del país formalizan solicitud a Minagricultura
- Dirección de Turismo da a conocer memorias del Primer Encuentro de Turismo Comunitario
- Pajarito abraza la paz

Ya llega 'EsTuDía', la gran jornada para matricularse en los colegios oficiales



Este viernes, Yaneth Giha, ministra de Educación Nacional, una jornada nacional de escolarización.

Tunja, 1 de marzo de 2018. (OPGB). Este viernes 2 de marzo, el país vivirá una nueva versión de la jornada nacional de matrículas 'EsTuDía', que busca que ningún niño se quede por fuera del sistema educativo oficial.

La jornada, que estará encabezada por cada una de las 95 entidades territoriales del país, y que contará con acompañamiento por parte del Ministerio buscará identificar la población desescolarizada para vincularla al sistema y así promover la amplia oferta institucional de este servicio gratuito.

En esta actividad se invitará a los padres de familia a que inscriban a sus hijos en las sedes de los colegios o en las de las secretarías de Educación.

"Todos nos deben acompañar en esta gran jornada de escolarización que haremos en el país. Es la oportunidad para que los niños y jóvenes que no están estudiando, tengan la oportunidad de matricularse; no hay razón, no hay excusa, para que algún niño colombiano no asista al colegio. Necesitamos a todos los niños y a todos los jóvenes en el aula de clase", subrayó Yaneth Giha Tovar, ministra de Educación.

De igual manera, destacó que para tramitar la matrícula, los padres de familia solo deben ir con su hijo al colegio más cercano a su hogar o a la Secretaría de Educación y presentar el documento de identidad del menor. Si bien es cierto que en cualquier época del año los niños y jóvenes son recibidos, es mejor hacerlo temprano para evitar atrasos en el proceso de aprendizaje.





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

‘EsTuDía’ hace parte de las estrategias lideradas por el Ministerio de Educación para fomentar la matrícula de niños y jóvenes en el sistema educativo oficial, con el fin de disminuir las tasas de deserción escolar, a la vez que se aumenta la permanencia y se brindan oportunidades para que cada día más niños y jóvenes accedan al derecho a la educación. **(Fin-Mineducación-Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

MinMinas fijó lineamientos para formalización minera en Boyacá La pista atlética de la capital, una prioridad para Indeportes Boyacá

Varias conclusiones quedaron del encuentro entre dirigentes en pro del atletismo boyacense.

Tunja, 1 de marzo de 2018 (OPGB). La necesidad de intervenir la pista Atlética de la capital boyacense es una prioridad para el Instituto Departamental de Deportes de Boyacá, y eso quedó muy claro en la reunión que sostuvieron por estos días el gerente del Instituto con el nuevo comité ejecutivo de la Liga de Atletismo, liderado por su nuevo presidente, José Baudilio López, y que se realizó en las instalaciones ubicadas en la Villa Olímpica.

“Nos hemos comprometido en algo que venimos trabajando desde el año anterior y es hacer una inversión importante en el mantenimiento de la pista atlética cercana al coliseo cubierto de Tunja. Esta pista se construyó en el año 2000, a propósito de los Juegos Nacionales, y desde entonces no se le

ha hecho ningún tipo de intervención. Nosotros aspiramos a que este año podamos intervenirla y tenerla a la altura de los mejores escenarios de Boyacá”, comentó el gerente de Indeportes Boyacá, Miguel Ángel Molina Sandoval.

Otra de las acciones que tiene previsto el Instituto es la de concretar espacios para las ligas deportivas, incluida ésta, en los bajos de la gradería oriental del estadio La Independencia, con el fin de que sean aprovechados por sus dirigentes.

“Acordamos distintos temas con un plan de acción que busca sobre todo recuperar la importancia del atletismo para el departamento, ya que en los últimos años viene de capa caída; es una liga que apenas tiene 11 clubes, de los 123 municipios del departamento, y afiliados a ellos hay tan solo 179 deportistas, en una disciplina que se considera la base de las demás disciplinas deportivas, por ello iniciaremos un trabajo de masificación”, apuntó Molina Sandoval.

El nuevo comité ejecutivo de la Liga de Atletismo, según lo han informado sus voceros a través de diversos medios, está conformado así: José Baudilio López Garzón (presidente), Héctor Valerio Castro Quiroga (vicepresidente), Clara Yaneth Fonseca Rojas (secretaria), Gabriel Peña Baracaldo (tesorero) y Miguel Antonio Acosta Rodríguez (vocal). **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá- OPGB).**

3 de marzo: Día Internacional de la Audición





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

En esta fecha se busca promover entornos saludables libres de ruido y cultura del cuidado de la salud auditiva.

Tunja, 1 de marzo de 2018. (OPGB). La Secretaría de Salud de Boyacá se suma con distintas acciones a incentivar los cuidados del oído, en el Día Internacional de la Audición, este 3 de marzo, y cuyo lema es: 'Audición Sana y Segura en el Curso de Vida'.

Atendiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y del Ministerio de Salud y Protección Social sobre la necesidad de tomar medidas efectivas para la prevención, protección y mantenimiento de la salud auditiva y comunicativa, la Secretaría de Salud convoca a los municipios a desarrollar acciones que permitan brindar herramientas que promuevan entornos saludables de familia, comunitarios, educativos, familiares y laborales.

Una de las estrategias nacionales que promueve esta iniciativa es Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables, CERS, que, con diferentes acciones, transforma positivamente los entornos en los que transcurre la vida, ejerciendo un control de todos los elementos que generan ruido y que afectan la audición y el medio ambiente.

La referente del programa Salud y Ámbito laboral de la Sectorial, Judy Ibáñez Rodríguez, manifiesta la importancia de sensibilizar a los boyacenses sobre la protección de la salud auditiva mediante el autocuidado.

"Exponerse a ruidos altos en forma frecuente altera la salud auditiva, por eso es importante reducir el volumen del número de aparatos ruidosos que funcionan al mismo tiempo, como la televisión, la radio, equipos de sonido y

MP3, entre otros y no abusar del uso de reproductores de música, durante más de una hora al día", indicó Ibañez.

Agregó que es importante tener especial cuidado con los oídos cuando se presenten catarros, gripes o infecciones, éstas últimas consideradas como la segunda causa de pérdida de la audición, así mismo, después de cada baño, secarse muy bien los oídos para evitar la humedad en el conducto auditivo y a su vez, la posible infección por hongos, pero sin introducir objetos como copitos de algodón, ya que pueden dañar la membrana o provocar tapones con el cerumen acumulado.

"Si alguien tiene la necesidad de ser evaluado, debe acudir a una consulta médica, para que con exámenes especializados se evalúe el desarrollo de la salud auditiva", manifestó Judy Ibañez.

Para continuar con las campañas de prevención, la Secretaría de Salud invita a los alcaldes, directores locales de Salud, secretarios de Gobierno, autoridades del sector educación y medio ambiente, empresas y comunidad en general, a vincularse, durante todo el mes de marzo, a las estrategias 'Amor por el silencio' y 'Somos todos oídos', que buscan generar conciencia sobre la importancia del tema. **(Fin /Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud OPGB).**

MinMinas fijó lineamientos para formalización minera en Boyacá

Durante la séptima sesión de la junta directiva regional para la formalización de la pequeña minería en el departamento.





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

Tunja, 1 de marzo de 2018. (OPGB). El trabajo articulado entre la Gobernación de Boyacá, Corporaciones Autónomas Regionales y Alcaldías, es clave para la organización de las comunidades mineras y la consolidación de áreas para el proceso de formalización Minera en esta zona del país, afirmó el viceministro de Minas, Carlos Andrés Cante Puentes, durante la séptima sesión de la junta directiva regional para la formalización de la pequeña minería en el departamento.

El secretario de Minas y Energía de Boyacá, José María Mahecha, en este certamen cumplido en Tunja, expresó: “La gobernación del departamento y las dos corporaciones autónomas regionales, Boyacá y Chivor, avanzan en las líneas estrategia de formalización, que es la regularización en donde se trabaja en la mediación con titulares mineros; la solución de las áreas solicitadas por minería de hecho dentro del proceso de la Ley 685 y en las áreas de reservas especiales.

El funcionario de la cartera del Gobierno Nacional, recalcó: “El sector Minero es importante para un desarrollo económico, social, productivo y primordialmente sostenible, de una región y el país. Agregó que las personas que ejercen esta labor deben tener un acompañamiento integral y un apoyo constante con capacitaciones en Seguridad Minera, a través de entidades como el SENA y la UPTC.

Por otra parte, en la sesión de la junta directiva regional para la formalización de la pequeña minería en el departamento, se hizo entrega oficial de la Declaración del Área de Reserva Especial de pequeña minería de esmeraldas al Alcalde del municipio de Macanal, Nabor

Felipe Londoño Gordillo, que permite una delimitación clara en el área que pertenece al municipio y promover en los pequeños mineros los beneficios de identificar el potencial de proyectos mineros, bajo estudios especiales de geología con posterioridad al incentivo a la formalización minera.

Finalmente el viceministro de Minas, Carlos Andrés Cante Puentes y Directora de Formalización Minera Mónica María Grand Marín, precisaron que dentro de los compromisos establecidos en el Plan de Acción con las Corporaciones Autónomas Regionales y la Gobernación de Boyacá, también esta mejorar las condiciones de trabajo en la pequeña minería, reducir los riesgos laborales y de accidentes, además, de reducir impactos ambientales negativos ocasionados por no estructurar una minería bien hecha. **(Fin/José Alberto Paredes Avella - OPGB).**

Plan de Aseguramiento de la ESPB adelanta capacitaciones de cargue SUI a municipios de Boyacá

En Chiquinquirá se realizaron las capacitaciones que mejorarán el proceso de cargue SUI en el departamento.

Tunja 01 de Marzo de 2018. (OPGB). Desde el Plan de aseguramiento de la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá, se llevó a cabo la Capacitación y asesoría en Cargue SUI, para dar cumplimiento al decreto 1077 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto “Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”.





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

Las capacitaciones brindadas por el equipo del Plan de Aseguramiento de la ESPB, tienen 8 horas de intensidad horaria, y constan de charlas prácticas a los municipios, en cargue al Sistema Único de información de Servicios Públicos- SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dentro del proceso de certificación, vigencia 2017, para la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico.

Inicialmente se capacitaron los municipios de Caldas, Saboya, San Pablo de Borbur, Pauna, Briceño, Buenavista y Otanche y van dirigidas a de empresas prestadoras de servicios públicos y municipios adscritos al Plan Departamental de Agua- PDA.

Desde el gobierno del ingeniero Carlos Andrés Amaya, nos preocupamos por que los prestadores de servicios públicos en compañía de los municipios estén capacitados en todos estos temas que brindan un mejor servicio a la comunidad. **(Fin/Lina Ortiz- OC ESPB-OPGB).**

Contratista reiteró compromiso de entrega de la obra del terminal de Tunja en julio

En comité técnico llevado a cabo hoy, el consorcio constructor dio un parte de tranquilidad y afirmó que las obras avanzan.

Tunja, 28 de febrero de 2018. (OPGB). Las obras de la terminal avanzan y se entregarán en julio.

Las anteriores fueron las principales conclusiones a las que se llegó en el comité técnico que se llevó a cabo hoy.

Carlos Vivas, representante legal del consorcio 'Nuevo Terminal', encargado de la construcción, dio a conocer que se presentaron algunos inconvenientes debido a la falta, en Boyacá, de personal especializado o con experiencia específica para instalación y corte de vidrio laminado e instalación de perfilería de aluminio.

Afirmó que ese impase obligó a buscar personal en otras partes del país, lo que, en su momento, originó inconvenientes, que en este momento ya están superados.

Por su parte, Noé Correa, director de la interventoría, afirmó que: "Hoy, luego del comité técnico, podemos dar un parte de tranquilidad, pues el contratista ya está en sintonía y con seguridad se cumplirá el compromiso de entregar la terminal a finales del mes de junio o principios de julio del presente año".

La Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaría de Infraestructura, siguiendo las instrucciones del gobernador Carlos Amaya, continuará ejerciendo estricta supervisión a la ejecución en fase final de las obras del puerto terrestre, que se convertirá en el más importante del centro - oriente colombiano. **(Fin/Carolina Muñoz-Prensa Infraestructura Pública-OPGB).**

Se abre plataforma del Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2018 - 2019

Se deben inscribir los proyectos de infraestructura y dotación en proceso de planificación.

Tunja, 1 de marzo de 2018. (OPGB). La Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

de Salud de Boyacá recuerda a los alcaldes, gerentes de ESE y jefes de Planeación de los municipios, que el 1 de marzo se abre la plataforma del Plan Bienal de Inversiones en Salud, para el periodo 2018-2019, en la cual se deben inscribir los proyectos de infraestructura y dotación, dentro del proceso de planificación.

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Oscar Yamid Ramírez López, indicó que los proyectos de infraestructura los deben inscribir las ESE, entre el 1 y 15 de marzo y del 15 al 30 de este mes, las alcaldías deben revisar los proyectos, inscribir los de dotación de baja complejidad y luego consolidar y enviar los formularios a la Secretaría de Salud.

“La Oficina Asesora de Planeación estará atenta y disponible para resolver las dudas que se presenten en el proceso, con el fin de que asertivamente se puedan incluir los proyectos, dentro de los tiempos determinados por el Ministerio de Salud y Protección Social”, agregó Ramírez.

Aclaró que es importante que las ESE tengan claro que no podrán realizar inversiones que no se encuentren incluidas en el Plan Bienal, aprobado por el Minsalud.

El Plan Bienal es un mecanismo de planificación e inversión relacionado con los recursos físicos de infraestructura física y dotación biomédica disponibles en las ESE, para optimizar su rendimiento y la prestación de los servicios de salud, acordes con los requerimientos tecnológicos y gerenciales, dirigidos a mejorar las condiciones de los hospitales. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

166 representantes de la Cámara serán elegidos por los colombianos

A once días de las elecciones conozca qué hace la Cámara de Representantes en el país.

Tunja, 1 de marzo de 2018. (OPGB). Después de comunicar a todos los Boyacenses qué es la Cámara de Representantes y hacer un recorrido informativo por diferentes conceptos e instancias relacionadas con la próxima contienda electoral (11 de Marzo de 2018), en correspondencia de la Campaña Boyacá Líder en Participación y Democracia es tiempo de dar a conocer las funciones que ejerce la Cámara de Representantes como cuerpo colegiado de representación directa.

“Como parte del Congreso de la República de Colombia y de la misma forma que el Senado, la Cámara de Representantes como actividades propias de la rama legislativa del poder público debe de cumplir siete funciones principales como son: Función Constituyente, Legislativa, de Control Político, de Control Público, Judicial, Electoral, Administrativa y Protocolo” Afirma José Gilberto Cárdenas secretario de Participación y Democracia.

Igualmente tiene las siguientes atribuciones especiales:

- Elegir al Defensor del Pueblo.
- Examinar y fenecer la cuenta general del presupuesto y del tesoro que le presente el Contralor General de la República.
- Acusar ante el Senado, cuando hubiere causas constitucionales, al Presidente de la República o a quien haga sus veces, a los magistrados de la Corte Constitucional, a los





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a los miembros del Consejo Superior de la Judicatura, a los magistrados del Consejo de Estado y al Fiscal General de la Nación.

- Conocer de las denuncias y quejas que ante ella se presenten por el Fiscal General de la Nación o por los particulares contra los expresados funcionarios y, si prestan mérito, fundar en ellas acusación ante el senado.
- Requerir el auxilio de otras autoridades para el desarrollo de las investigaciones que le competen, y comisionar para la práctica de pruebas cuando lo considere conveniente.

“Es importante tener pleno conocimiento sobre la importancia de participar en las próximas elecciones, como Boyacenses tener certeza de lo fundamental que es ejercer el derecho al voto de forma planificada y responsable; porque elegir a los mejores es asegurar que el poder legislativo cuente con representantes que estudien y aprueben leyes que requiere el País para regular o introducir cambios en temas de orden económico, político, social, ambiental y cultural”. (Fin/ **Melisa Fonseca Páez-OPGB**).

Biblioteca Infantil Pedro Pascasio Martínez abre sus puertas a instituciones educativas

Estará ubicada en la calle 19 # 8 -16 casa Juan de Castellanos en Tunja.

Tunja 01 de marzo de 2018. (OPGB). Gracias a la gestión administrativa del Ing. Carlos Amaya, Gobernador de Boyacá y de la Gestora social del Departamento, Ing. Nancy Amaya, para 2018, la Biblioteca Infantil Pedro Pascasio Martínez, estará ubicada en la calle 19 # 8 -16 casa Juan de Castellanos en Tunja.

Una buena noticia para Boyacá. En la casa Juan de Castellanos en Tunja, ahora, actual Biblioteca Infantil Pedro Pascasio Martínez, se continuara con los "Viernes Culturales para la Niñez", jornadas educativas que darán inicio a partir del próximo viernes 9 de marzo, espacio que se convertirá en el entorno adecuado para la formación de la niñez en las instituciones educativas interesadas en participar y quieran pasar una tarde divertida, alrededor de la literatura y las bellas artes.

Los horarios que se tienen establecidos para el desarrollo y participación en los talleres de promoción de lectura y artes plásticas se realizaran de 3 a 5 de la tarde en las instalaciones de la Biblioteca Infantil.

Por su parte, María Inés Álvarez Burgos, Secretaria de Cultura y Turismo de Boyacá extiende la invitación a todas las instituciones públicas y privadas del Departamento, a que se integren y vinculen a estos programas de formación literaria, educativa, de desarrollo artístico y de promoción de lectura y escritura que ofrecen la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Boyacá; esto con el ánimo de fortalecer la educación y lo procesos socio culturales de nuestros niño, niñas y jóvenes de Boyacá.

También, Judit Moreno Perdomo, Coordinadora de la Biblioteca Infantil Pedro Pascasio Martínez, mencionó: “En este espacio que estamos brindamos en la casa Juan de Castellanos, estamos invitando a todos los profesores, padres de familia y coordinadores de colegios, para que traigan los niños y podamos incentivar la lectura y no se pierda esta hermoso habito”.

Cabe resaltar, que cada uno de los 123 municipios de Boyacá cuentan con una





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

biblioteca pública, donde encontrarán diversidad en programas de formación y apoyo educativo. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

Secretarios de Agricultura del país formalizan solicitud a Minagricultura

Durante encuentro den Consejo Nacional de secretario de Agricultura.

Tunja, 1 de marzo de 2018. (OPGB). La secretaria de Fomento Agropecuario de la Gobernación, Sonia Natalia Vásquez Díaz, precisó que durante la reunión con sus homólogos se concertaron varias solicitudes al ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Guillermo Zuluaga, comunes a los entes territoriales.

Las peticiones fueron las siguientes:

1. Gestionar ante el Invima para que no se cierren las Plantas de Beneficio Animal y así evitar que se incrementa el sacrificio de animales en forma clandestina e ilegal afectando a los consumidores.
2. Formalización de la propiedad rural que es una necesidad apremiante en el país, para poder acceder a programas nacionales
3. Los seguros agropecuarios vital para los productores y que fue lo que se solicitó desde Boyacá.
4. Sistema de innovación agropecuaria en donde se crea el sistema de Extensión Agropecuaria, que remplace la asistencia técnica, para que se reglamente y el cual

contará con el apoyo de Corpoica y la Agencia de Desarrollo Rural.

5. Continuidad del programa Alianzas Productiva y del programa el Agro Exporta, para que se implementen los recursos. **(Fin/ Jaime H Romero R-OPGB).**

Dirección de Turismo da a conocer memorias del Primer Encuentro de Turismo Comunitario

Avanza construcción de la Red Departamental de Turismo Comunitario.

Tunja 28 de febrero de 2018. (OPGB). La agencia TRAVOLUTION – Red Global de Turismo Comunitario y la Dirección de Turismo de Boyacá dan a conocer el balance, memorias y resultados del primer encuentro de Turismo Comunitario realizado en 2017 en el municipio de Gachantivá, del 23 al 26 de marzo.

4 días, que contaron con la participación de 356 asistentes, provenientes de 22 países invitados, 4 Embajadas Centroamericanas, 50 Emprendimientos / Empresas Comunitarias Colombia, 24 Emprendimientos /Empresas Comunitarias LATAM, 54 Representantes Academia /ONG, la Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Cultura y Turismo del Departamento, con el acompañamiento y apoyo del SENA Boyacá y la Agencia de Desarrollo Local ADEL – Los Dinosaurios.

En el desarrollo del encuentro se generaron 4 mesas de nutrición y construcción conjunta comunitaria, 4 Plenarias de acuerdos y socialización, 1 Rueda de Negocios con 93 representantes de oferta de TC y 18 compradores de TC, 1 Feria Productiva con 55





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

expositores productos y servicios de comunidades y más de 400 visitantes externos el evento.

También, se generó el primer Fam Trip 'Boyacá es para Vivirla' en compañía de agencias mayoristas internacionales, especializadas y periodistas de medios de comunicación de Estados Unidos y nacionales, por la provincia de Ricaurte.

El principal logro fue entre otros fue fomentar reconocimiento del territorio, la autenticidad, diversidad, empoderamiento de la comunidad, potencializando y fortaleciendo relaciones entre instituciones y alternativas económicas de las regiones del departamento de Boyacá.

Gracias a estos resultados obtenidos durante el encuentro y en concordancia al programa de turismo comunitario del viceministerio de turismo, la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá se consolidará la Red Departamental de Turismo Comunitario nodo Boyacá en la vigencia de 2018, y partir de esta construcción social, se dinamice la economía a partir del turismo en Boyacá. **DESCARGUE LAS MEMORIAS DEL ELTC. (Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

Pajarito abraza la paz

El futuro de este municipio de la Provincia de La Libertad, importa a su Alcalde y a su Gobernador.

Sobre la vía pionera que permite desde el siglo XIX a habitantes de los llanos orientales conectarse con el centro del país, rodó la noche del viernes 23 de febrero de 2018, el primer bus escolar que una administración departamental entrega al municipio de Pajarito.

Otros 7 vehículos que harán más felices los días de colegio de niñas y niños rurales, fueron entregados en Pauna, Tota, Guayatá, Garagoa, Páez, San José de Paré y San Luis de Gaceno. Se trata de automotores modelo 2018, que alcanzan en conjunto, una inversión de \$ 10.392.937.316.

El bus de Pajarito movilizará de lunes a viernes a 68 estudiantes desde las veredas Corinto, Curisí, Huerta Vieja, Quebrada Negra y Jotas hasta la Institución Educativa Técnica Agropecuaria (IETA); esto significa que, en adelante, el cansancio y horas de camino a pie bajo el frío, el sol y la lluvia, ya no serán excusas para abandonar las clases.

Hasta ahora Pajarito había sido noticia en medios regionales y nacionales, por combates y crímenes como la desaparición y posterior ejecución extrajudicial de jóvenes campesinos como Carlos Mesías Guevara Rincón, en marzo de 2007, o Eyvir Dalil Montaña Chaparro en agosto del 2005; por los hechos aún dolorosos de Recetor, Casanare a 20 minutos de allí, entre el 29 de noviembre de 2002 y el 11 de marzo de 2003 cuando un grupo armado ilegal buscando controlar la cordillera oriental, imaginaba que sus enemigos eran las familias que habitaban casas de techo de zinc y paredes de madera, y entonces acababan con sus vidas; por el asentamiento de más de 300 personas que, invadidas del miedo que produce la guerra, arribaron a Pajarito desde corregimientos vecinos en noviembre de 2001. Un mes después, el 1 de diciembre, sucedió la masacre de 18 boyaceses en el Páramo de La Sarna, sobre la vía hacia Pajarito.

No obstante las víctimas de desaparición forzada, asesinatos selectivos y despojo de tierras, en Pajarito, serían muchas más; solo que familiares sobrevivientes no denunciaron nunca, por temor a retaliaciones.

Casi dos décadas más tarde no desaparece del todo la sombra de un pasado con cantidad de recuerdos "de cosas impresionantes", dice Inocencio Pérez Castro, alcalde de Pajarito, subiéndolo de manera inevitable el tono de su voz e intentando contener sentimientos evidentes por su





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

terruño y los gobernantes que este no tuvo para defender a su gente.

Sin embargo, las noches y los días del Municipio limítrofe con el llano, emanan serenidad. En la actualidad, a cualquier hora pasan carros con cargas de productos del campo, un indicio del dinamismo de la economía de aquella región donde confluyen montañas y llanuras.

A Pajarito ya no llegan fulanos con el rostro cubierto, disparando e insultando. Este es de hecho, un lugar priorizado dentro de estrategias para consolidar la paz territorial a propósito del posconflicto, como ZOMAC o Zonas Más Afectadas por el Conflicto, que impacta, a partir de estímulos a la inversión a municipios con requerimientos especiales para impulsar su desarrollo. Por otra parte, los OCAD Paz creados en 2017 para destinar recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, particularmente a proyectos relacionados con la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, contemplan el tratamiento de vías terciarias del Municipio; en enero pasado fue aprobada por más de \$ 4000 millones, la iniciativa que mejora 2,7 kilómetros de placa huella de la vía principal entre Pajarito y Recetor. Así, gobiernos nacional y departamental, empiezan a compensar el olvido por décadas, de provincias completas como en el caso de La Libertad.

Para creer que mejores días están por venir en realidad, es necesario saber que de las diez veredas de Pajarito ya no abunda la zozobra sino lulo, mandarina, mora, zapote, yuca, plátano, la ancestral malanga, trucha, y café especial de marca Candelas en honor a una de las cascadas más imponentes de América del Sur: Salto Candelas. El alcalde Pérez trabaja con esmero por lograr un mayor protagonismo de estos productos, en mercados dentro y fuera de Colombia.

En cuanto a infraestructura vial rural, el Alcalde asegura que antes del mandatario Carlos Amaya al tema no le prestaban atención. “Dentro del plan de

gobierno, propusimos el mejoramiento de 3 kilómetros de placa huella; por fortuna, ya tenemos recursos aprobados en OCAD Paz, para 2,7. Esperamos conseguir 1 kilómetro y medio más, o 2. De esta manera proyectamos obras a 30 años, a favor de nuestro campesinado”, declara Pérez Castro.

Importante saber, además, que por las carreteras del Municipio ya no circulan camionetas con hombres y armas, sino niñas, niños y jóvenes con los ojos abiertos antes que salgan los primeros rayos de sol, entre las 4:00 y las 5:00 am de lunes a viernes. En 2 o 3 paradas por vereda, esperan con la misma emoción a Alfonso Mesa, el conductor del nuevo bus escolar de Pajarito.

Dos de ellos son Daniel Avella Bello, de 11 años y 6°, y Cristian Suárez Ruíz, de 12 años y 7°. Daniel despierta a las 5:00 de la mañana, porque su vivienda queda en Corinto a 40 minutos en carro desde Pajarito; es el primer niño que el bus recoge. Cristian vive en Curisí, a 30 minutos, pero, para llegar hasta donde pasa el bus a las 6:00 am, debe despertar a las 4:00 y caminar todavía, en compañía de su hermana de 9°, una hora y media desde el sitio Charanga en la montaña; el sueño de convertirse en veterinarios, es su motivación.

El señor Mesa se acerca a los 50 años de edad, de los cuales 22 ha dedicado a la conducción de todo tipo de automotores, y los últimos 6, al transporte de estudiantes. “Un buen carro me puso a estrenar el Gobernador”, expresa con los primeros claros de cielo y después de tomar su matutino café, cortesía de uno de sus vecinos en la vereda Curisí. Allí nació y creció, pero debió dejar casa, animales y cultivos, durante algún tiempo, mientras la violencia acechaba la región por razones aún desconocidas para la suya y cientos de familias campesinas de Pajarito. Apenas podían pasar por la finca cada 15 o 20 días e irse pronto, con nervios, como si no les perteneciera, recuerda.





Número: Boletín 040

Fecha: 1 de marzo de 2018

Alfonso Mesa, hoy esposo y padre de dos adolescentes, una mujer y un hombre, no ocultó la alegría que sintió antes, durante y después de la entrega del bus. Fue él quien lo llevó desde Tunja hasta el Municipio, y luego desde el parqueadero de la Alcaldía hasta el Parque Principal, al medio día del memorable 26 de febrero de 2018.

También don Alfonso, como le dicen sus pasajeros, se encargó de quitarle el polvo del viaje, lavarlo y dejarlo reluciente de ventanas a llantas, y festivo gracias a algunas las bombas verdes, blancas y naranjas colocadas en compañía de Gladis Mahecha Sierra, primera dama; Mildred Suárez, directora del Sisben; Fredy Salamanca, director de Control Interno; y Edilma Avella, encargada de Servicios Generales de la administración Pérez Castro.

En medio del evento que reunió a la comunidad alrededor de la entrega oficial del bus, el señor Mesa, Hugo Guarín Rincón, rector de la IETA; Nelson Sotaquirá, sacerdote; José Eliseo Rodríguez, juez, estudiantes, docentes, concejales y gabinete local, presenciaron el esperado momento, cuando el Alcalde recibió de manos de Herman Amaya Tellez, asesor para el Contrato Boyacá Bicentenario y enviado del Gobernador, llaves y documentos del medio de transporte escolar más cómodo y moderno que ha tenido Pajarito.

Menos podía el asesor Amaya dejar de manifestar la dicha contagiada desde su llegada a este Municipio de la Provincia de La Libertad, parte vital de la ruta del Ejército Patriota en 1819, hoy objeto de proyectos de impacto, dada su relevancia para la conquista de La Independencia hace casi 200 años.

“Señor Gobernador, ¡gracias! Estas son acciones concretas que transforman la vida de millones de boyacenses. Desde Pajarito, enormes abrazos de gratitud por su liderazgo y por lograr que la vida de nuestra niñez, mejore”, indicó el Asesor a bordo del vehículo y durante un recorrido de prueba, rodeado de estudiantes como Daniel, Cristian y Vanesa,

quien puedo saludar al Gobernador vía teléfono para agradecerle en nombre de sus compañeras/os, por pensar en su bienestar; el ingeniero Carlos Amaya, le aseguró a ella y el resto de estudiantes, que podrán ir al colegio sin necesidad de caminar como antes, y llegar tan lejos como deseen por el camino de la educación.

Pajarito existe y ahora le importa al gobierno departamental. Carlos Amaya reconoce su rol histórico y apuesta por el futuro familias que ya tuvieron suficientes angustias. El Gobernador está interesado en que, a través inversiones en educación, en la productividad del campo, la protección de los ecosistemas naturales y la biodiversidad, y en turismo, Pajarito abrace para siempre la paz real, esa que trae obras para crecer. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos-OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

